



Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria No. 08

SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra ubicado en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro, Ciudad Mendoza de este Municipio, siendo las **ONCE HORAS** del día **SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29 y 36 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal, con quórum integrado por los CC. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA, Síndica Municipal; FRANCISCO GOROZPE GARCÍA, Regidor Primero; ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO, Regidor Segundo; ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ, Regidora Tercera.- Presente el C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ Secretario del H. Ayuntamiento que da fe.- mismos que fueron previamente convocados en tiempo y forma, en términos del Artículo 36 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente orden del día: -----

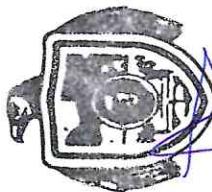
PRIMERO. -LISTA DE ASISTENCIA. -----

SEGUNDO. -VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA MARCADA BAJO EL No. 08. -----

TERCERO. -LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CUARTO. -LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA MARCADA CON EL NÚMERO 07 DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE 2025. -----

QUINTO. -PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR DE LOS





ANIMALES PARA EL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA.

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

SEXTO. -CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

El C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo e instruye al Secretario del Ayuntamiento, C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ para el desahogo del:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Por lo que el Secretario C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ procede a pasar lista de asistencia y verifica que estén presentes los ediles que integran el H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, informándole al Ciudadano Presidente que existe **quórum legal** de conformidad al Artículo 29 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que el Presidente Municipal manifiesta que se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo y los Acuerdos que se aprueben en la presente Sesión obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -El C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal declara que existe Quórum legal para celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo; de igual forma hace del conocimiento del Cuerpo Edilicio que dado que la presente sesión es de carácter extraordinario, no existen asuntos generales.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -El C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura al orden del día en los términos de la convocatoria para la que fueron citados y lo somete para su aprobación a los integrantes del Honorable Cabildo, verificando la votación, mismo que es aprobado por **UNANIMIDAD**.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Cabildo correspondiente a la Sesión Extraordinaria, marcada con el No. 07 de fecha veintitrés de junio del año dos mil veinticinco.

En Uso de la voz el C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que se da lectura al Acta No. 07 correspondiente a



la Sesión Extraordinaria, de fecha veintitrés de junio del año dos mil veinticinco, informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a la consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente. - Visto el análisis realizado al Acta No. 07. --- En uso de la voz el C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la protesta se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando la mano los Integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por Unanimidad, emanando el siguiente **ACUERDO**: En términos de lo dispuesto por los artículos 30 y 70 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -**PRIMERO**: Autorizar el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria No. 07 de fecha veintitrés de junio del año dos mil veinticinco. **SEGUNDO**: Transcríbase en el libro de Actas, que para tal efecto lleva la Secretaría del H. Ayuntamiento. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD: C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal a favor; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única a favor; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero a favor; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo a favor; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera a favor. -----

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES PARA EL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA. VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

En uso de la voz el C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional, hace del conocimiento al H. Cabildo, que es necesario aprobar un reglamento en el cual se garantice la protección y bienestar a los animales que cohabitan con nosotros en nuestro municipio, dicho Reglamento será una herramienta para promover la tenencia de mascotas, prevenir y evitar



el maltrato animal, además de proteger su salud y que nos permitirá lograr una convivencia armónica entre humanos y animales, de igual manera para la implementación de campañas públicas de tenencia responsable, esterilización y adopción, entre otras, que permitan la concientización para lograr una sociedad más compasiva y respetuosa para con los animales, continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. Héctor Rodríguez Cortés, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. - **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica: levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la propuesta presentada, emanando el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES PARA EL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA.** **VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

APROBADO POR UNANIMIDAD: C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo **a favor**; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera **a favor**.

COMUNIQUESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

PUBLIQUESE EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -No habiendo otro asunto que tratar y agotados los asuntos del orden del día, el C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, PRESIDENTE MUNICIPAL** da por concluida la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 08** siendo las **DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS**, del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron ante la presencia del C. Secretario del Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, de Veracruz de Ignacio de la Llave, que da fe.



“Sufragio Efectivo, No Reelección”

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DIFUSIÓN

C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

CAMERINO Z.
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA I

C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA.
REGIDOR PRIMERO.
MENDOZA VER



**C. MARÍA ISABEL MORALES
HERRERA.**
SÍNDICA MUNICIPAL
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



**C. ANTONIO JORGE CONTRERAS
ROMERO.**
REGIDOR SEGUNDO.

REGIDURÍA II
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



**C. ELEDA QUINTERO MARMOL
DÍAZ.** H. AYUNTAMIENTO
REGIDORA TERCERA.



REGIDURÍA III
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER

C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

**SECRETARIO
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER**